

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

9112 Orden CUL/1485/2010, de 12 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden CUL/830/2010, de 22 de marzo.

Por Orden CUL/830/2010, de 22 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de varios puestos de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a los funcionarios que se relacionan en el anexo a la presente orden para los puestos que asimismo se indican.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de mayo de 2010.–La Ministra de Cultura, P. D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), el Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Félix Palomero González.

ANEXO I

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

Secretaría General

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director general nivel 17 (código puesto 1059384). Nivel: 17. Grupo/Subgrupo: C1C2. Complemento específico: 7.431,76 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director general nivel 17 (código puesto 2920444). Nivel: 17. Grupo/Subgrupo: C1C2. Complemento específico: 7.431,76 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Datos personales de los adjudicatarios:

Puesto de cese: Ministerio de Cultura. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. Apellidos y nombre: González Hernández, Juana. N.R.P.: 5040343335 A1146. Grupo/Subgrupo: C2. Cuerpo/Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

Puesto de cese: Ministerio de Cultura. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. Apellidos y nombre: Santisteban Marcos, M. Yolanda. N.R.P.: 0222354968 A1146. Grupo/Subgrupo: C2. Cuerpo/Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Servicio activo.